

ANUNCIO DE APROBACIÓN DEFINITIVA DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 1 DEL EJERCICIO 2026

El expediente de Modificación Presupuestaria nº 1 del Ayuntamiento de Tamarite de Litera (Huesca) para el ejercicio 2026 queda aprobado definitivamente al no haberse presentado alegaciones durante el plazo de exposición pública, en vista de lo cual, de conformidad con el artículo 169.1, por remisión del 177.2, del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se procede a la publicación de dicha Modificación del Presupuesto resumida por Capítulos.

El Presupuesto de gastos ha sido aumentado de la siguiente forma:

Aumento de Gastos

Aumento de Gastos				
Modificación	Prog.	Eco.	Denominación	Importe
Crédito Extraordinario	16400	62200	Ejecución de 84 nichos, 30 osarios individuales y un osario común en cementerio municipal	147.459,82
Crédito Extraordinario	34201	63208	Reconfiguración técnica y estética piscinas municipales	659.578,32
Crédito Extraordinario	33210	63200	Reparación cubierta edificio antiguo Colegio San Miguel	56.657,55
Crédito Extraordinario	15320	62400	Adquisición camión con pluma brigada municipal obras	90.000,00
Crédito Extraordinario	13200	60900	Adquisición cámaras de seguridad	55.009,02
Crédito Extraordinario	93300	63200	Instalación protección contra incendios Pabellón Multiusos para legalización	44.933,96
Crédito Extraordinario	15320	61904	POS 2026. Obra "Reurbanización del tramo superior de la Calle Estrullets"	180.000,00
Crédito Extraordinario	34200	62500	Adquisición equipamiento cultural y deportivo	10.000,00
Crédito Extraordinario	45400	61900	Inversiones en la red municipal de caminos	200.000,00
Crédito Extraordinario	16500	63301	Iluminación navideña	10.000,00
Crédito Extraordinario	15320	61900	Rehabilitación+Reposición infraestructuras+Gran Reparación vías urbanas	100.000,00
Crédito Extraordinario	93300	63201	Casa Diezmos	36.008,62
Crédito Extraordinario	16100	62300	Material inventariable brigada	3.000,00
Crédito Extraordinario	16500	63300	Renovación alumbrado público	25.000,00
Crédito Extraordinario	15300	63500	Mobiliario urbano	40.000,00
Total Aumento Gastos				1.657.647,29



Esta modificación se financia en los términos siguientes:

Aumento de Ingresos			
Modificación	Eco.	Denominación	Importe
Aumento de Ingresos	87000	Remanente de Tesorería para gastos generales	1.644.604,64
Aumento de Ingresos	75001	Subvención Gobierno de Aragón (Obra "Reparación cubierta edificio antiguo Colegio San Miguel)	13.042,65
		Total Aumento Ingresos	1.657.647,29

Contra la aprobación definitiva de la Modificación Presupuestaria podrá interponerse directamente recurso Contencioso – Administrativo en la forma y plazos que establecen la normativa vigente, según lo dispuesto en el artículo 171 en relación con los artículos 177 y 179 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Tamarite de Litera (Huesca), 30 de septiembre de 2026. La Alcaldesa, Sandra González Cariello